



Expediente 75-04-05999

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 357/04 de fecha 10 de Mayo de 2004 se da por admitida a la **Magister Griselda Cardozo** con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado "Incidencia del concepto de autorregulación de habilidades (cognitivas-emocionales) en el proceso de resiliencia en adolescente";

Y CONSIDERANDO:

Que la Doctoranda ha dado cumplimiento con el Art. 18° del Reglamento de Doctorado, presentando su trabajo de Tesis Doctoral en original y tres copias;

Que de acuerdo al Art. 18° del Reglamento de Doctorado, atento lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE:

Art. 1°: DESIGNAR el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral de la **Magister Griselda Cardozo**, titulado según Resolución Decanal N° 357/04 "Incidencia del concepto de autorregulación de habilidades (cognitivas-emocionales) en el proceso de resiliencia en adolescentes", integrando el mismo con los siguientes Profesores: **Doctora Mirta Ison, Doctor Sebastián Lipina y la Doctora Valeria Silvana Llobet**; como miembros suplentes la Profesora Doctora Nuria Cortada de Kohan y el Doctor José A. Moreno.-

Art. 2°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 09 MAR 2010  
RESOLUCIÓN N°: 123

ROSINA ETT  
Vicedecana  
Facultad de Psicología

